INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

ACTA Nº 17/2018

APERTURA Y LECTURA DE OFERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE No 1/2018 PARA LA "ADQUISICION DE PUZOLANA NATURAL".-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del seis de marzo del año dos mil dieciocho, en la sede central de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO,** se da inicio al acto de apertura de sobres referente a **DOCUMENTOS LEGALES – OFERTAS ECONOMICAS**, de la firma que se presenta en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 1/2018, para la **"ADQUISICION DE PUZOLANA NATURAL"**, resultado de la Subasta a la Baja Electrónica en el SICP del día 2 de marzo de 2018, de acuerdo a la Ley No. 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y el "Decreto Reglamentario No. 21909/03".

Presiden el acto, el Lic. Roque A. Noguera, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratación Directa, Pablo David Rojas, Técnico Administrativo del Departamento de Licitaciones y Contratación Directa, el Abg. Juan Espínola, por la Asesoría Legal, quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.**

Las firmas que participaron de la Subasta a la Baja Electrónica, y presentan propuestas físicas en este acto son las siguientes: **SANFIL S.A., AGROINDUSTRIA CALPAR S.A.** y **BARCOM S.A.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres que contienen "**DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTA ECONOMICA**", en Guaraníes con el siguiente detalle:

OFERENTE	FOLIO	Entidad Emisora de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Tipo: Póliza) Número de la Garantía	PRECIO UNITARIO GS.	TOTAL EN GS IVA incluido
SANFIL S.A.	1 al 57.-	Aseguradora del Este S.A. 45.1508.0008970.0000	79.416.-	**9.529.920.000.-**
AGROINDUSTRIA CALPAR S.A.	1 al 142.-	Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros 36.1508.0005424.0000	81.000.-	**9.720.000.000.-**
BARCOM S.A.	1 al 197.-	Grupo General de Seguros S.A. 31.1508.0009742.0000	79.500.-	**9.540.000.000.-**

*Se adjunta planilla de control de documentos.

Observaciones:

Las observaciones realizadas por los oferentes, son manifestación exclusiva de los mismos, que serán verificadas en la instancia correspondiente, no implicando aceptación y/o rechazo por parte de la convocante.

1. La Firma **SANFIL S.A.,** manifiesta que:
   - La firma BARCOM S.A., no cuenta con el Certificado de Origen Nacional vigente a la fecha de la subasta de presentación física de oferta. El documento se encuentra en trámite.
   - No se visualiza Certificado de Habilitación de Minas y Energías del M.O.P.C.
   - La firma AGROINDUSTRIAL CALPAR S.A., presenta Certificado de Origen Nacional con fecha 2 de marzo de 2018, posterior a la fecha de la Subasta.
2. La Firma **AGROINDUSTRIAL CALPAR S.A,** manifiesta que:
   - El oferente SANFIL S.A., presenta Certificado de Origen Nacional a nombre de otra empresa.
   - El Oferente BARCOM S.A., presenta Certificado de Origen Nacional en trámite.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:35 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Abg. JUAN ESPINOLA
Por la Asesoría Legal

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe de Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

PABLO DAVID ROJAS G.
Por Licitaciones y Contratación Directa

En representación de los Oferentes:

Por.: AGROINDUSTRIA CALPAR S.A.

Por.: BARCOM S.A. Ever Montania

Por.: SANFIL S.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 1/2018

"Adquisición de Puzolana Natural"

		1	2	3
ITEM	NOMBRE DEL OFERENTE	SANFIL S.A.	CALPAR S.A.	BARCOM S.A.
1	Formulario de Oferta	SI	SI	SI
2	Garantia de Mantenimiento de Ofertas	SI	SI	SI
3	Fotocopia de Cedula de Identidad	SI	SI	SI
4	Fotocopia de RUC	sipe	sipe	sipe
5	Declaración jurada del artículo 40 y Artículo 20 inciso w de la Ley N° 2051.	sipe	sipe	sipe
6	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de menores...	sipe	sipe	sipe
7	Cumplimiento Tributario	SI	SI	SI
8	Contrato - Facturacion	-	SI	SI
9	Patente Comercial Vigente	SI	SI	SI
10	Balance (2014,2015,2016)	SI	SI	SI
11	Poder de Representación	-	sipe	sipe

Observacion:
El representante de la firma Sanfil S.A., manifiesta que el Poder de Representacion se encuentra en el Acta de Asamblea que fiugura activo en el sipe.

Lic. Roque A. Noguera O.
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
JUAN A. ESPÍNOLA M.
Abogado - Mat. 23.557
Asesoría Legal